

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12634 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso y la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 208/2015 Sección A.

NIG: 08019-47-1-2014-87923.

Fecha del auto de declaración y conclusión: 19/3/15.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: COMPACT HOME 2003, S.L. con domicilio en c/ Clot, n.º 50 bajos de Barcelona, con CIF n.º B-64235526.

Barcelona, 19 de marzo de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150015665-1